

Miércoles 12 de Mayo de 1858.

Precios.—En Madrid, 4 rs. al mes.—En provincias, 19 rs. por trimestre, pagados en libranzas directas ó 40 sellos de franqueo. Anuncios.—Se reciben únicamente en la administración, Torija, 14, bajo.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en en el Real sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del martes.)

Contiene un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 25 de abril, trasladando á don Joaquín Zaunar, presidente de sala en la Audiencia de Zaragoza, á la plaza de igual clase que en la de Cáceres desempeña don Lucas Antonio Ramirez; y á este, accediendo á sus deseos, á la presidencia de sala que aquel deja vacante en la Audiencia de Zaragoza.

Otro del mismo ministerio é igual fecha, trasladando, por convenir al mejor servicio, á don José Jimenez Mascaraos, magistrado de la Audiencia de Zaragoza, á la plaza de igual clase para la cual se halla electo en la de Cáceres don Rafael Ramirez Arroyo; y nombrando á este, accediendo á sus deseos, para la que en su consecuencia resulta vacante en la referida Audiencia de Zaragoza.

Otro del ministerio de la Gobernación; fecha 9 de mayo, disponiendo entre otras cosas, que los impresos sueltos y las obras por entregas, presentados en las oficinas de correos por sus autores ó editores, gocen de la reduccion de precio en el porte que estableció el real decreto de 14 de mayo de 1855, es circunstancia indispensable, además de las prevenidas en el de 24 de octubre de 1849, que no se hallen encuadernados.

Por extracto de la Gaceta,
J. M. DE TEJADA.

PARTE EDITORIAL.

MADRID 12 DE MAYO DE 1858.

Con gran satisfaccion vimos, y habrán visto nuestros suscritores, españoles de corazón como nosotros, que el gobierno se ha apresurado á pedir al ministerio inglés la competente satisfaccion y la indemnizacion correspondiente por el insulto que sufrió nuestro pabellon nacional, y por los perjuicios que hubo de experimentar el armador con la detencion de la corbeta *Plata* en las aguas de Terranova.

El gabinete de San James si, como creemos, conserva los sentimientos de justicia y de pudor de que con tanta frecuencia y tan en alta voz hace alarde, no podrá menos de acceder á las fundadimas y nacionales pretensiones del gobierno español. El buque fué detenido con la mayor arbitrariedad, y sujeto su capitán al juicio de un jurado inglés, sin tener la menor consideracion á los fueros de estranjería y sin que las reclamaciones y protestas de nuestro cónsul fuesen atendidas.

El gobierno inglés es indudablemente responsable de este abuso de autoridad, de este acto de violencia, cometidos por ciudadanos ingleses, por delegados y representantes suyos en aquella colonia. No puede, pues, denegarse á dar la satisfaccion pedida.

Si hubiese sido otra la nacion agraviada, la Francia por ejemplo, á estas horas ya se habria ocupado, no solo el gabinete, sino aun el parlamento de Inglaterra, de este desagradable incidente, y los ministros consejeros de la reina Victoria se habrian apresurado á dar esplicaciones satisfactorias á la faz de su nacion y del mundo, á fin de que la nacion insultada se hubiese dado por contenta, y el suceso no hubiese tenido la menor trascendencia.

Todavía mas: estamos intimamente convencidos, seguros de que la injuria no habria tenido siquiera lugar, puesto que la Inglaterra, desde su mas elevado personage hasta el mas bajo, sabe modificar su natural orgullo segun las circunstancias lo aconsejen, y aplicar en su modo de obrar la máxima de Maquiavelo: «fuerte con los débiles, débil con los mas fuertes.»

Y como en concepto de aquellos altaneros normando-sajones la nacion española es débil, por esto las autoridades locales de San Juan de Terranova se atrevieron á cometer el insigne atropello de que nos quejamos, contra el buque español, y á menospreciar las justísimas instancias de nuestro cónsul, y por esto tambien el gobierno inglés se juzgará tal vez dispensado de concedernos un acto de reparacion y de justicia, aumentando la reclamacion ahora presentada el largo catálogo de las muchas que tenemos pendientes contra el gabinete de San James. ¡Quiera Dios que esta vez por lo menos nos equivoquemos!

De todos modos es altamente sensible, es en extremo bochornoso el que una satisfaccion, en nombre de las mas triviales y mas sagradas prescripciones del derecho internacional pedida, tenga que depender, no del criterio y de la conciencia del injuriador, sino de su humor, de su capricho y antojo.

¿Cuándo será que los españoles, heridos en lo mas delicado de nuestros sentimientos de propia dignidad y noble orgullo, y causados de vernos abatidos y menospreciados entre las grandes naciones del mundo civilizado, y ganosos de reconquistar la alta posicion que nos hizo en otros mas felices tiempos la primera nacion del globo, levantaremos con ardimiento nuestra generosa frente, y diremos con entereza á los que hoy nos ultrajan, que no queremos sufrir ya mas desdenes?

La nacion española, como esos grandes mayorazgos que se ven próximos á la ruina por malas administraciones, por las vicisitudes de los tiempos, conserva todavía muchos y poderosos restos de su pasada grandeza, suficientes elementos de prosperidad y poder, buena voluntad y patriotismo en sus hijos. Y todo esto constituye la mejor base de un porvenir de restauracion, de una nueva época de ventura y dignidad. Solo nos falta que los españoles tengamos juicio, que no nos entretengamos con fruslerias y chismes domésticos, mientras las demas naciones nos vilipendian, y que un gobierno fuerte y reparador, animado de un gran pensamiento nacional, dirija y conduzca al pueblo español por la senda del honor á la reconquista de su perdida grandeza.

Si tal conseguimos, y lo conseguiremos, porque ya estamos hartos de nuestra situacion humillante, entonces veremos á nuestro pabellon ondear glorioso por todos los mares, y considerada nuestra nacionalidad y respetados nuestros derechos. Un esfuerzo de voluntad, un acto de energia, y con lo que todavía somos y lo que podemos aprovechar, alcanzaremos pronto el puesto que nos señala la Providencia entre las naciones civilizadas.

FRANCISCO CARLES.

En los periódicos franceses hallamos noticias de la isla de Cuba que tienen relacion con el estado de la república mejicana, y que por lo mismo no pueden menos de interesar á nuestros lectores.

En el puerto de Veracruz hay dos buques de guerra españoles, otros dos en la Guaira, y uno en Tampico, para hacer frente á las consecuencias á que pudiera dar lugar el movimiento re-

volucionario que habia estallado en Venezuela. La situacion de la isla de Cuba es tan bonancible, que si las circunstancias lo exigiesen todavía tiene disponibles aquel capitán general varios otros buques que irian á proteger los intereses españoles donde sea necesario.

Segun cartas dirigidas de Washington al *Morning-Herald*, noticias recibidas de Veracruz anunciaban que al detener en el mes de marzo á bordo del vapor *Dee* á los diez y seis oficiales que debian dirigir en Méjico un movimiento á favor del ex-dictador Santa Ana, se les habian cogido algunas cartas que revelaban que aquel general habia propuesto á España un arreglo encaminado á trasformar en monarquía la república mejicana, y que para el efecto habia pedido 2 000 hombres al capitán general de la isla de Cuba, peticion que habia sido desestimada.

Las noticias de Méjico adelantan poco á las que ya hemos comunicado en nuestros últimos números. Zuloaga conservaba las ventajas que habia obtenido en un principio, triunfando por segunda vez de la coalicion. Sus tropas derrotaron las fuerzas de Doblado y de Parodi, las cuales se entregaron, emprendiendo Juarez la fuga.

El general Parodi capituló en la mañana del 23 de marzo, hallándose revestido al efecto de plenos poderes; Juarez abdicó el poder en manos de Parodi, y este lo hizo á su vez en las de Osollos. Las condiciones fueron: primera, que no serian perseguidos los defensores de la constitucion dada por Comonfort; segunda, que previa revision, serian reconocidos los contratos hechos en Guadalajara para la manutencion del ejército; tercera, que se garantizarian sus empleos á los militares, á los que se facilitarían pasaportes para los puntos que elijan; cuarta, que las fuerzas que ocupaban á Jalisco quedarian bajo las órdenes del general en jefe del ejército restaurador; quinta, que las fuerzas que se hallaban fuera de Guadalajara podrian adherirse al presente convenio en el plazo de quince dias; sexta, que este convenio seria llevado á efecto cuatro horas despues del cange de las firmas. El convenio quedó efectuado el 23 á las nueve de la mañana.

Noticias recibidas por el *Express*, despues de anunciar la grande anarquía que reina en Méjico, dicen que Veracruz seguia sosteniéndose en favor de Comonfort; y que Tampico se habia pronunciado en favor de Santa Ana y de la iglesia, aunque se hallaba bloqueada por el general Gargas, el cual estaba posesionado de la barra en el puerto, donde cobraba los derechos.

El domingo se verificó la entrevista anunciada entre los directores del *Crédito Moviliario español* y los diputados señores Flores, Gonzalez Brabo y Espinosa, representantes de los diputados adversarios al proyecto de ley del ferrocarril de los Alduides.

El resultado de esta conferencia (dice anoche las *Hojas*) no ha podido ser mas importante ni de mayor interés para las diversas provincias favorables á la linea del Norte. Los directores del *Crédito moviliario* manifestaron que no solo no se habian suspendido los trabajos con motivo de la presentacion del proyecto de los Alduides, sino que se habian activado por punto general: que á pesar de que el *Crédito moviliario* no habia recibido hasta ahora como subvencion ni siquiera cuatro millones de reales, tenia ya empleados en las obras un número quintuplo de millones: que si en la seccion de Madrid al Guadarrama no se trabajaba hoy con mayor actividad, es porque la espropiacion de

una pequeña parte del terreno que debe atravesar la linea habia ofrecido dificultades que esperaba serian vencidas pronto: que el túnel que debe perforar el Guadarrama, no ofrece las dificultades que en un principio se habia creído: que para mediados del año próximo de 1859, la compañía se propone poner en explotacion hasta 362 kilómetros de la linea, cosa que segun el contrato no está obligada á hacer hasta 1861; y que para esta última fecha estará concluida otra gran cantidad de kilómetros, terminando toda la linea en menos tiempo del fijado por las Cortes. La comision se separó altamente satisfecha de las esplicaciones dadas por los directores del *Crédito moviliario*, y mañana se presentará á la reunion de diputados de que es representante á dar cuenta de su cometido.

Dábase ayer por seguro que se ha llegado á una avenencia entre las empresas concesionarias de la linea de Barcelona á Martorell; añadiéndose que en la transaccion se estipula que el ferrocarril pase por Villanueva, siguiendo luego el trayecto de la costa.

Sobre este particular leemos en la *Epoca*: «Ayer hemos oido que han terminado satisfactoriamente las diferencias entre las empresas concesionarias de la linea de Barcelona á Tarragona. Parece que los representantes de la comision Grau-Cerriola y los interesados en el ferrocarril de Martorell han convenido en que el ferrocarril pase por la importante poblacion de Villanueva y siga luego el trayecto de la costa, con lo cual se consideran salvados los principales intereses de una y otra linea. Si semejante acuerdo es cierto, la comision del Congreso encargada de examinar ambas concesiones propondrá á las Cortes acepten esta transaccion, y creemos que ni el Congreso ni el Senado se negarán á ella, siempre que el nuevo ferrocarril reuna todas las condiciones reclamadas por la ley, con tanta mas razon, cuanto que, como es sabido, esta linea no tiene subvencion alguna.»

Persistiendo *La Monarquía* en que hay organizadas varias sociedades secretas, escribe en su número del domingo:

«¿Qué dirian los dudosos si les diéramos pruebas positivas que desvaneciesen completamente sus dudas? Bien es verdad que harto saben ellos cómo son, cuáles y cuántas son las sociedades tenebro-revolucionarias que hoy se agitan en España.»

El señor Bravo Murillo, segun dicen sus amigos, no abandonará el corte ni el puesto que ocupa en el Congreso hasta que las Cámaras queden definitivamente cerradas.

Creemos inexacta la noticia dada vagamente anteanoche por un periódico, sobre el probable relevo del capitán general de Andalucía, señor Lassala, por el general Rivero.

El señor ministro de Hacienda prepara una nueva ley para el arreglo definitivo de los derechos de las clases pasivas.

El viaje de SS. MM. á Alicante y Valencia se ha fijado definitivamente para el 24 del actual. Este dia saldrán SS. MM. de Aranjuez; permanecerán en Albacete el 25; saldrán el 26 para Alicante, en cuyo punto se detendrá dos dias. El viaje de Alicante á Valencia se hará positivamente por mar, embarcándose SS. MM.

en el vapor *Francisco de Asis*, cuyo timon llevara el señor ministro de Marina. El navio irá remolcado por un vapor y escoltado por otros seis u ocho buques de guerra, entre los que figurarán el vapor *Pizarro*, la corbeta *Isabel II* y la goleta *Corzo*, que ya se encuentran en el puerto de Alicante. Esta ciudad prepara a la reina un recibimiento suntuoso. SS. MM. permanecerán en Valencia cinco días improrogables, debiendo hacer el viaje directamente desde aquel punto a la corte, donde S. M. se propone estar el 4 de junio.

Dícese que la escuadra que se forma en el Mediterráneo con motivo del regio viaje, pasará, terminado que sea este, a las islas Baleares, cuya guarnición se ha aumentado, aunque no tan considerablemente como se ha dicho en estos últimos tiempos. Así España tendrá dos fuerzas navales de alguna importancia, una en el golfo mejicano y otra en Mediterráneo para atender a todas las eventualidades del porvenir en Europa y en América.

Necesita rectificación la noticia que ha circulado estos días de que España había resuelto tomar parte en la guerra de China, citándose en prueba de ello el embarque de algunos soldados españoles en una corbeta francesa. Al dar esta noticia se nos figura que se ha padecido una equivocación, pues esos soldados habrán sido probablemente de los destinados a obrar en la Cochinchina, de acuerdo con Francia, para proteger los súbitos españoles y los intereses de la religión católica en aquellas regiones.

Hablando la *Gaceta Militar* acerca de la situación de la India, dice lo siguiente:

Las columnas lanzadas en persecución de los rebeldes no obtienen hasta el presente todos los resultados que eran de esperar. Los soldados ingleses empiezan a sentir la influencia del clima, sufriendo violentas enfermedades que arrancan numerosas víctimas de sus filas. El general Campbell va a tener que suspender forzosamente sus operaciones militares.

Además de Nana-Sahib, cuya cabeza, como ya lo hemos dicho, ha sido puesta en precio, y de Maun-Sing, cuya rendición no acaba de confirmarse, tienen los insurrectos en sus filas una mujer que ejerce gran influencia, y que ha representado un papel decisivo en la insurrección: esta mujer es la *Beyum*, o reina, esposa del rey de Ouda, internado en Calcuta.

Esta mujer energética manda un cuerpo de insurrectos, y desplega una energía, actividad e inteligencia, que la engrandecen en alto grado a los ojos de los soldados. Su carácter puede efectivamente considerarse como una escepcion en las regiones del Asia moderna, y comunica a la guerra que allí se está haciendo un colorido enteramente nacional.

Los cereales continúan en baja en Castilla la Vieja. En la provincia de Salamanca se vende el trigo a 27 rs., sin encontrar compradores.

El señor marqués de Viluma, ofició el sábado al señor presidente del Consejo de ministros, diciéndole que en el Senado había cinco leyes pendientes de la sanción soberana, y se le contestó que se presentara en Aranjuez anteayer 10, como lo hizo en efecto el señor Marqués, llevando entre esas cinco leyes la relativa a quintas.

La tranquilidad pública continúa inalterable en toda España. Es mas; los últimos despachos telegráficos dan la seguridad de que no es posible por ahora que se altere por nada ni por nada el orden público. En Cataluña mismo nada ha vuelto a decirse (salvas las correspondencias del *Clamor*), de proyectos montemolinistas.

Con motivo de un comunicado que publicó *La Discusion*, firmado por don Eustaquio Toledano, en el que este señor aclaraba las causas que le impedían continuar en la redacción de *La Monarquía*, el director de este periódico don Miguel de Losada concluyó de aclararlas, des-

pues de haberlas dado la última mano de jabon en un remitido que inserta ayer el órgano de la democracia, y el cual nos vemos en la imposibilidad de insertarlo íntegro por no permitirlo las dimensiones de nuestro periódico.

Acercas de las aclaraciones, aclara el señor Losada que el señor Toledano le fué presentado por un redactor de *La Monarquía* para que sirviere de auxiliar a aquel redactor, y que durante su permanencia en el referido periódico escribió dos artículos contra las doctrinas de *La Discusion*.

De lo cual deducimos nosotros, que el señor Toledano es un *Monárquico arrepentido* en el hecho de haber escrito y firmado dos artículos contra las doctrinas de *La Discusion*, a pesar de pertenecer a la escuela liberal, como el mismo afirma en su comunicado; escuela de la cual, a semejanza del hijo prodigo, se emancipó en un momento de estravio.

Dicen las Hojas:
«Hoy se ha dado por muy posible, que las sesiones de Cortes vuelvan a auudarse siquiera no sea mas que para dar su aprobación al proyecto de devolución de los bienes del clero.»

Esta tarde se ha celebrado consejo en el ministerio de la Guerra. Mañana por la noche marchará a Aranjuez el señor ministro de Gracia y Justicia.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Barcelona 11.—El vapor *Pelayo*, de la compañía Buil y Martorell, saldrá de Valencia el 14 haciendo solo escala en Málaga y Cadiz.

Paris 11.—En las elecciones celebradas ayer ha sido elegido diputado Picard.

La *Patrie* publica hoy un enérgico artículo contra la conducta observada por los ingleses en la India.

Londres 11.—Las oposiciones de ambas cámaras han aunado una moción que será presentada próximamente, en que desaprueban la conducta del gobierno en los asuntos de la India por haber desprestigiado a lord Cannig.

FRANCISCO CARLES.

PROVINCIAS.

Huesca 8 de Mayo.—Hemos recibido noticias de varios puntos de la provincia dándonos los más satisfactorios datos acerca del estado de los campos por efecto de las lluvias de estos días, y diciéndonos que el tiempo continúa muy bien preparado. Las nieves que han caído en las cimas de Guara y Grajal, a pesar de lo adelantado de la estación, han hecho bajar mucho la temperatura en toda la hoya de Huesca, lo cual no importa, pues las infalibles señales de lluvia que se ven en la atmósfera, ajean todo temor de una helada que podría causar daños de consideración.

Jorez de la Frontera 7 de mayo.—Anteayer terminó la feria de Puerto-Real, que según nos aseguran en estado menos concurrida que en el año anterior. De nuestro pueblo podemos decir que ha sido más casaca la concurrencia en los dos primeros días, aunque numerosa en el tercero. Como siempre sucede, acudió poco ganado a esta feria, que es mas bien de placer que de negocios. El pueblo, sin embargo, estuvo animadísimo, siendo grande el número de forasteros, especialmente de Cadiz, que a todas horas circulaba por las calles.

Valencia 5 de mayo.—La mejora y conservación de las afueras y de los caminos vecinales inmediatos a esta capital ocupa preferentemente en el día la atención de la municipalidad. A ella son debidas las reparaciones que se han hecho en la ronda junto al matadero y el convento de monjas de Belén, las cuales se extendieron a los demás puntos tan luego como terminen los trabajos de recomposición que se están llevando a cabo en los arroyos de la Alameda.

También se trata de recomponer el camino del Grao, y de que esta recomposición sea sólida y duradera, a fin de que el público encuentre en el mejor estado el camino en la no lejana temporada de baños. Para ello se ha acopiado gran cantidad de piedra picada a ambos lados de la vía.

Leemos en *El Gerundense* del 8 del actual:
La feria de Figueras que empezó el día de la San-

ta Cruz, 3 del actual, ha sido este año animadísima, a pesar de lo poco que ha ayudado el tiempo. Sin embargo, notabse gran afluencia de gente forastera, no solo de los pueblos comarcanos, sino de Barcelona y Gerona que habían concurrido a disfrutar de las fiestas de los amables figuerenses.

La contratación ha sido regular en lo general. Se ha presentado a la venta menos ganado mular y caballar que los años anteriores; no ha sucedido lo mismo respecto al de cerda y lanar, el cual ha sido bastante abundante.

En el mismo teatro que por el estilo del Liceo de Barcelona tiene Figueras, y que insulta con él a la capital de su provincia, que carece de un teatro; se han ejecutado todas las noches funciones dramáticas, por una compañía que, franca e hente, denigra y no es acreedora a que trabaje en coiseo tan honito, a la par que desdora la ilustración conocida de los habitantes de Figueras.

La villa de Figueras va creciéndose cada día, la finura y amabilidad de sus habitantes dan una prueba inequívoca de la altura a que se ha a su cultura, conquistándose con razón el título de ser una de las primeras poblaciones de la provincia.

Es digno de elogio el celo que su corporación municipal despliega cada día en adoptar todas las mejoras posibles para embellecer la población; además del teatro mencionado, ha construido una especie de mercado para la venta de los pescados, muy cómodo, ventilado, y propio para el objeto destinado. De un momento a otro disfrutarán también de magníficas fuentes, surtidoras del agua del castillo.

Por último, y dicho sea de paso, así como la población de Figueras mejora, no sucede lo mismo con sus fondos, existe la hamaca de los italianos, donde al pobre progimo que pesa lo mataría consideración alguna, no dándole de comer, presentándole los manjares más condimentados, escasos y peor servidos. La recomendamos a nuestros lectores.

Hostalrich 5 de mayo (Gerona).—Una ocurrencia desagradable tuvo lugar ayer en el pueblo de Orsevilla. Advertidos varios vecinos de que en la iglesia se estaba cometiendo un robo, acudieron inmediatamente a dicho lugar y encontraron efectivamente al ladrón, el cual había ya fracturado dos cajones que contenían alhajas. Al ir a apoderarse los paisanos del criminal, parece que trató de huir, viéndose aquellos obligados a disparar contra él sus armas causándole dos heridas una en la cara y otra en una pierna. En seguida los paisanos se apoderaron del delincuente presentándole a la autoridad competente.

Deploramos semejantes hechos y deseamos caiga todo el rigor de la ley sobre los culpables, como merecen, por tan sacrilegos y criminales atentados.

Ayer y hoy ha caído por estos contornos agua en abundancia.

Los campos van muy bien.

Berga 6 de mayo.—Estos días ha llovido bastante, de modo que las plantas se han remediado algo; después del calor que hacia, hemos vuelto al invierno, de manera que estamos rodeados de nieve.

La iraquinidad continúa inalterable, y se ha calmado la ansiedad que habia, viendo que nadie se presenta. Créese que habrá sido temor del gobierno o exceso de precaución.

Estos días hemos tenido en esta un oficial geógrafo de correos, como creo se le aman, para formar el plan con el objeto de establecer un correo diario en esta montaña. Todos los que no están limitados a un solo punto, se alegan, porque así tendremos fáciles relaciones con todos los pueblos, y no sucederá que sea mas fácil enviar una carta a Madrid ó a cualquier otro punto que a pueblos que solo distan dos, tres ó cuatro horas. Me han informado que en poco tiempo habrá formado el plan para establecer centros para dar curso a la correspondencia, y que hay esperanzas de que en poco tiempo tendremos esta mejora. Aunque hayamos de pagar mucho, si se nos proporciona alguna ventaja, no lo sentiremos tanto, y tendremos un motivo para estar agradecidos al señor Manresa, que habrá tenido la bondad de acordarse de esta montaña.

J. M. DE TEJADA.

CORREO EXTRANJERO

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 8.—Las noticias de China son favorables. Se hablaba en Hong-Kong de un próximo tratado con el comisario general nombrado a este efecto por el emperador desde Pekin.

Paris 9.—Ha habido hoy bastante animación en los colegios electorales. Ayer se cerró el Cuerpo legislativo a los gritos de ¡Viva el emperador! Ha celebrado 35 sesiones votando 161 leyes.

Se proroga por cinco años el concurso para el premio de 50,000 francos a la mas útil aplicación de la Pila de Volta.

El regreso a Viena del archiduque Maximiliano, gobernador general del reino Lombardo-Veneto, ha producido en el pais, interpretándose tal de grande importancia política.

—El gobierno austriaco se ocupa en dictar algunas medidas relativas a Italia, tratándose, según dice la *Gaceta de la Reina*, de unir ambos países con mas estrechos vínculos, intentando que en adelante sigan una marcha política comun.

—La *Gaceta oficial de Suecia* del 28 de abril, publica una larga lista de nombramientos y dimensiones de altos empleados judiciales, civiles y militares del reino de Suecia; se esperaba con ansiedad la terminación de estos cambios políticos, que marcan la nueva marcha introducida después de la regencia. El mismo periódico anuncia que no está resuelto el nombramiento del consejero de Estado Due, para el cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de la corte de Francia; en vista de las dificultades que se han suscitado dicho nombramiento, se cree que se representará a Suecia en Paris un encargo de negocios.

—La *Gaceta del Senado de San Petersburgo*, inserta el nombramiento del consejero de Estado Anitchkoff para el cargo de embajador extraordinario en la corte de Teheran.

—El 5 del actual llegó a Bruselas S. M. la reina de Portugal acompañada de SS. A. A. reales el príncipe y la princesa de Hohenzollern-Sigmaringen, padres de la augusta duquesa da, el príncipe Leopoldo su hermano, el mariscal duque de Terceira y numerosa comitiva, siendo recibida en el desembarcadero por el rey Leopoldo y su real familia.

Con motivo de la llegada de los mencionados augustos viajeros, se dio en palacio un gran banquete al que asistieron, además de las dos familias soberanas, los jefes de las misiones de Portugal en Paris, Berlin y Bruselas, siendo invitados únicamente, de los individuos del cuerpo diplomático residentes en Bélgica, los representantes de Francia y Prusia.

Al amanecer del día siguiente salió S. M. la reina de Portugal con dirección a Ostende, en donde el baron Stillefeld, en presencia de su alteza real el duque de Brabante y la duquesa Estefanía de Baden, trasladar a S. M. a bordo del vapor *Bartolomeo Diaz*, como gran maestro de ceremonia de la corte de Prusia.

Fuad-Baja llegó el día 4 por la tarde a Trieste a bordo de la fragata turca *Seize Bahry* con dirección a Viena, desde donde se encaminará a Paris.

En breve comenzarán los trabajos de fortificación en Civita, cuyo costo se ha presupuestado en 400,000 francos. Se inaugurarán aquellos a presencia del Santo Padre.

ALEMANIA.—Francfort 2 de mayo.—Sabemos que el último dictamen de la comisión de los Ducados ha sido impreso y dirigido a los diferentes gobiernos de la Confederación. El voto particular del representante de Hannover va unido a aquel documento. El proyecto de la comisión se refiere a la resolución federal de 11 de febrero, y, según se deduce de sus términos, se invitará a Dinamarca para que dé aplicaciones en el término de mes y medio, acerca de la forma en que ha de adherirse a lo que prescribe dicha resolución. La noticia publicada por los periódicos belgas, de que Francia, Inglaterra y Rusia habían invitado a la Dieta para que tome en consideración las proposiciones danamarquesas, no ha causado aquí gran sorpresa, sin embargo de que nadie tiene noticia de que se haya dado en el extranjero tal paso diplomático.

AUSTRIA.—Viena 2 de mayo.—Se sabe que la comisión de los Estados riverenos del Danubio, cuyos trabajos se habían interrumpido por la ausencia del representante turco, ha vuelto a continuar sus sesiones, empezando por discutir un reglamento detallado de la policía fluvial y de navegación que ha sido presentado por los delegados de Austria y Wurtemberg. Tan pronto como dicho reglamento se termine y se ponga en ejecución en todos los Estados, la comisión habrá cumplido las obligaciones que le han sido impuestas en el tratado de Paris.

J. M. DE TEJADA.

VARIEDADES.

Con sumo gusto insertamos la siguiente composición que nos ha sido remitida por nuestro apreciable amigo don A. Gonzalez Apousa.

CELOS.

Á LA SEÑORITA DOÑA L. DE G.

Te oí decir hace días,
que con los celos de amor
era una farsa el dolor
y que aqueste no existía.

Esto me hace colegir,
y aun me sirve de consuelo,
que ignoras lo que son celos
y lo que voy á decir.

Los celos son la pasión
que mas la vida envenena,
que deseca el corazón
y alocando la razón
la rabia desencadena.

Los celos son un tormento,
digno de la antigua edad,
martirio disforme y lento
que aniquila el sufrimiento
y absorbe hasta la piedad.

Son un continuo penar
que á una alma dulce y ardiente
la hace de odio rebosar,
y en la desdicha gozar
de aquel que ocupó su mente.

Tal es su fuerza y vigor
que aun en los de alma apocada,
opera tal efecto el furor,
que á esterminar su furor
matarán con su mirada.

Son del amor la amargura
que se apura hasta las heces
son, en fin, tal desventura
que conduce á la locura
al que al furor enardece.

Más referirte pudiera;
pero creo bastará
y que con esto sabrás
lo que son celos de amor.

De aquí podrás deducir,
si amándote como te amo,
tendré razón cuando esclamo,
que me exalta tu can or.

Dices que eres tan sencilla
que al hacer desesperar,
y de odio y rabia temblar
ignorabas lo que hacías.

Pero la hiel que reboza
mi corazón desgarrado,
me dice que despiadado
el tuyo bien lo sabía.

Y tan lo sabes, paloma,
que si me ves en celado
tomas un aire angustiado
aparentando piedad.

Mas no me engañas, sirena,
aunque debieras hacer
por hacérmelo creer,
al menos,.... por caridad.

A. G. APOUSA.

MISCELANEA.

Toros. Tres de don Justo y tres de Martínez se lidiaron el lunes. El primero, negro y voluntario, se hizo cobarde y

se defendía en el último tercio de la lid, y fué degollado por Cúchares.

El segundo, retinto, cornicorto, salió luyendo y se hizo voluntario, muriendo á manos de Cayetano de un pinchazo en hueso, dado fuera de tiempo, de una buena corta y un buen volapié.

El tercero, refinto oscuro, buen mozo, bravo, seco y de gran poder, lo mató el Tato de una aguantándose, después de citarle para recibir, y de una magnífica arrancando.

Al cuarto, negro, bravocon y de poca voluntad, le despachó Cúchares de una corta arrancando, y de una buena arrancando, pero sin que el toro le viera.

Al quinto, ensabano, bravo y al principio voluntario, que se hizo receloso sin duda porque Lorenzo le clavó y enganchó la garrocha, costando no poco trabajo quitársela, le dió muerte Cayetano de dos pinchazos, dos cortas y una delantera, de mala maueira y con poca decisión.

Y por último, el sexto, retinto claro, avanto y de poder, fué muerto por el Tato de un pinchazo, que diríamos recibiendo si no se hubiese salido el destre, y una corta, buena, arrancando.

Los picadores bien, sobresaliendo Gbarpa, que estuvo brillante. Los banderilleros buenos, con especialidad el Regatero, Cúco y Lillo Cúchares, á pesar de haber estado muy bien en un cambio que hizo al segundo toro suyo en la muerte, mal en lo demás. Cayetano peor, tanto en la faena como en las estacadas. El Tato bien, particularmente en el segundo toro, que trasteó mejor que otras veces. Es verdad que para estar bueno este chico tiene lo contrario de Cayetano: á aquel le gusta la gloria; á este le es indiferente. La presidencia mal. El servicio de caballos regular, y nada mas. La entrada casi un lleno.

Que se repita. Son muchos los que desean oír á la Srta. Cayron en *Quién me verá á mí?* y nosotros les alabamos el gusto, aconsejándoles que tomen antes una jicarita de chocolate atemperante, del que se vende en la Compañía colonial. ¡Qué puntos aquellos, lectores!... Sobre todo, los de la media.

Preparativos. Han salido de las caballerizas de su Magestad para el sitio de Aranjuez, veintitres coches, doscientos caballos y mulas, con cien palafreneros, cocheros y lacayos, destinado todo para la expedición de Alicante y Valencia.

El lunes debió salir de Aranjuez la primera tanda que marcha al primero de los citados puertos. Se compone de dos coches de persona, cuatro de cámara, dos tiros de caballos y los necesarios de mulas.

Ayer marcharon para Valencia tres coches de persona (uno de media gala) y cuatro de cámara, con su correspondiente dotación de tiros de caballos y mulas. Saldrán además dos coches de persona para situarse en Abacete; dos de la misma clase en Almansa, dos para SS. M.M., y cuatro de cámara, en Alcuña.

Siempre lo mismo. Un desgraciado albañil de los que trabajan en las obras de la Puerta del Sol, se cayó el sábado de una gran altura, y trasladado en segundía al hospital murió, según nos han dicho, al poco tiempo.

En el mismo día por la mañana en la calle de la Colegiata se atraveó el cuerpo con un estoque un hombre de bastante edad, el que al parecer estaba al go frito de juro.

Casi á la misma hora fueron conducidos á la cárcel, á disposición de la autoridad competente, dos monederos falsos, á quienes se les ocuparon cuarenta y tantas pesetas, medias pesetas y medios duros, y una composición de mercadería para preparar dichas monedas.

También fueron recogidas todas las mujeres de mal vivir que se encontraban aquella noche en la plazuela de Oriente, las cuales fueron á parar al Modelo, de donde no debieran salir hasta que nosotros diéramos la orden.

Toros en Aranjuez. El jueves 13, cumpleaños del rey, se verificará (si el tiempo no lo impide) la tercera y última corrida de abono.

Se lidiarán seis toros de las ganaderías siguientes:

Tres del Excmo. señor marqués de Gaviria, con divisa encarnada; y tres de la señora yuda de Mazpule, con divisa blanca.

Lidiadores.

Picadores: José Muñoz, Antonio Arce, Mariano Cortés; reservas, Ramon Fernández y Antonio Sanchez (a) Juaneca.

Espadas: Julian Casas (el Salamquinno), Manuel Diaz (Lavi) y Domingo Mendibul, a cuyo cargo estará la correspondiente cuadrilla de banderilleros.

Banderilleros: Mateo Lopez; Francisco Ortega (el Cúco), Juan Rico, Victoriano Alarcon (el Cabo), Gabriel Ortega, Juan Manuel García y un puntillero.

La corrida empezará á las cuatro y media. Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media.

La empresa del ferro-carril está dispuesta á ser-

vir al público en los mismos términos y á las mismas horas que en las corridas anteriores.

¿Cuándo será eso? Hé aquí como quedará después de terminadas las obras la Puerta del Sol de Madrid:

Construido un edificio, ó lo que parece mas natural, prolongado el palacio del señor conde de Oñate, ocupando el espacio que ahora es calle de la Duda y otro tanto mas del solar que ocupan las casas que en aquel punto han de derribarse formando un total de 11 1/2 metros, seguirá la línea hasta la esquina de las casas nuevas de la acera derecha de la calle del Arsenal, ó sea la señalada con el número 6. Esta será la línea de Poniente.

Desde dicha casa partirá una recta que, cortando la calle de la Zarza y pasando por el callejón del Cofre y vértice del ángulo que formaba, irá á enlazar la nueva construcción con la casa núm. 9 de la calle de Alcalá, tomando entre el mencionado callejón y la calle de Preciados el espacio que puede ocupar una casa de fondo regular, 24 metros; un poco menos ha la del Carmen, casi nada en la acera izquierda de la de la Montera, 9 metros; y de escasa consideración la de la derecha, 20 metros.

La calle de la Zarza, que con un espacio igual al que tenía en la entrada por la del Arsenal, 8 1/2 metros; se prolongará cortando las de Preciados y Carmen por la de los Negros á desembocar en la plaza del Carmen, quedará en la nueva plaza, si este nombre puede dársele, saliendo á ella en ángulo recto y no oblicuamente, á cuyo efecto se dará un corte de challán á la manzana de casas que en su acera derecha habrá de construirse. La de Preciados á la que se dará doble anchura que la que actualmente tiene, 12 metros; variando su dirección, marchará hasta las de Capellanas y Rempelanzas, quedando de buena visibilidad, pero con el defecto de desembocar oblicuamente en la plaza.

La del Carmen desaparecerá, formándose un pasaje que desde la nueva plaza conducirá hasta la de la Zarza, ó sea el punto en que empezaba la de los Negros, rectificándose desde este punto la línea por la acera derecha que habrá de remeterse para quedar recta desde allí en adelante. La de la Montera experimenta en ambas aceras una pequeña variación, la suficiente para darla un ligero ensanche y correcta alineación. Tal ha de ser el frente ó línea del Norte.

Por Oriente, el edificio que se construya alineará con la acera izquierda de la calle de Espoz y Mina, ó sea con las casas del señor Mariategui, conocidas en la de la esquina con el nombre de la Corona de Oro.

Resulta, pues, que la nueva plaza formará un paralelogramo, siendo su extensión de 50 metros de ancho sobre doscientos diez de largo. A distancia de sesenta y cuatro metros de la fachada de Poniente, exactamente en el sitio que ocupaba el estanco de la Puerta del Sol, esquina al callejón del Cofre, se señalará el punto en que ha de alzarse una fuente ó monumento público, y otro en el sitio en que alzaba la esquina de la iglesia del Buen-Suceso, hallándose á veintinueve metros de distancia de la fachada de Oriente, en proporción mas desigual respecto á lo que lo estará de la suya respectiva la otra con que ha de haber juego. Los edificios serán de sencilla arquitectura, con cuatro pisos principal, segundo y tercero, y un entresuelo como el de las casas que se han construido y construyen en la manzana que media entre las calles de Carretas y E-póz y Mida.

MARIANO GELABERT.

CRONICA DE TEATROS.

Beneficio de la señora Cayron. Antes de anoche, como teníamos anunciado, tuvo lugar este en el teatro de Novedades. La beneficiada pudo quedar completamente satisfecha de que el público sabe recompensar su indisputable mérito. En efecto, al presentarse para cantar *Quién me verá á mí*, fué saludada por una nutrida salva de aplausos; al final de la canción, cayeron á sus pies palmas y multitud de ramilletes. Aunque la voz de la señora Cayron es bonita, cantó primero con miedo, y después con suma emoción; sin embargo, su hermosa y arrogante figura, y el distinguido lugar que ha sabido conquistarse durante la temporada cómica, justificarán la ovación de que fué objeto. La entrada fué un lleno. La Rosa Espert, que se presentó por primera vez en la *Gracia del Betis*, es digna rival de la Nena. Baila con suma gracia, y bien; y su género es mas español que el de aquella; sílfide: sus maneras y modales son dignos; y su modestia hizo muy buen efecto. Le auguramos triunfos, y á la empresa entradas.

Compañía de Zarzuela. La que ha de actuar durante la próxima temporada en el teatro de la calle de Jovellanos y que dirigirá exclusivamente el señor Salas, está ya formada, y se compone de los artistas siguientes:

Primeros tiples. — Señoritas Santa María, Murillo, Zamacois.

Primera contralto. — Señora Mora;
Característica. — Señora Soriano.
Primeros tenores. — Señores Salcés, Azula, Agostini.
Los dos últimos desconocidos para el público de Madrid.
Primeros baritonos. — Señores Salas, Obregon, Fuentes.
Primer tenor cómico. — Señor Caltañazor; segundo, señor Galvani.
Primer bajo. — Señor Calvat.
Además formarán parte de la compañía, la señorita Fernández, el señor Cubero, y otros no menos útiles para el mejor conjunto de las representaciones.

MARIANO GELABERT.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy. Santo Domingo de la Calzada, confesor.
Cuarenta Horas en la iglesia del Salvador y San Nicolas.

GIRO MERCANTIL.

BOLSA.

Colización del 11 de mayo de 1858.

EFFECTOS PUBLICOS.

Títulos del 5 por 100 consolidado, publicado, 59-40.
Idem diferido, publicado, 27-50.
Deuda amortizable de primera, publicado, á 16-80.
Idem de segunda, publicado, 9-70.
Idem del personal, no publicado, 9-65 d.
Acciones de carreteras — Emisión de 1.º de abril de 1850. Fomento, de á 4,000 rs., 86-35.
Idem de á 2,000, id., 89.
Idem de 1.º de junio de 1851, de 2,000 id., 95 d.
Idem de 21 de agosto de 1852, de á 2,000, 90-25 id.
Participes legos convertibles del 4 y 5 por 100, no publicado, 44-50 d.
Acciones de ferro-carriles de Aranjuez á Almansa, id., 88 d.
Idem del de Zaragoza á Alicante, acciones de 1900 rs., 70 por 100 de desembolso, idem, 2,000 d.
Idem de la Sociedad española mercantil e industrial, acciones de 1,900 rs., 70 por 100 de desembolso, idem, 1,680 p.
Idem de la Compañía general de Crédito en España, acciones de 1,900 rs., 70 por 100 de desembolso, idem, 1,500 p.
Idem de la Sociedad general de Crédito mercantil español, acciones de 1,900 rs., 50 por 100 de desembolso, id., 1,500 p.
Acciones del Canal de Isabel II de á 1,000 reales, 8 por 100 anual, id., 106-50.
Idem del Banco de España, id., 155-50 d.
Sociedad metalúrgica de San Juan de Alcaráz, id., 46 d.

CAMBIOS.

Londres, á 90 dias fecha, 97, 1/4 á 97, 3/8,
Paris, quedan: el 5 fs. á 69,80, el 4 1/2 á 93, y el dif. esp. á 26 1/2.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL CIRCO.

Funcion para hoy 12 de mayo.
A las ocho y media de la noche.

1.º Sinfonía.
2.º El acreditado drama de grande espectáculo, en tres actos y en verso, titulado: *El sitio de Zaragoza*, precedido del *Dos de mayo*.
3.º Se cantará la rondalla *El sitio de Zaragoza*.

TEATRO DE NOVEDADES.

Funcion para hoy 12 de mayo.
A las ocho y media de la noche.

1.º Sinfonía.
2.º *Baltasar*. — Drama en cuatro actos.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

Funcion para hoy 12 de mayo.
A las ocho y media de la noche.

1.º Sinfonía.
2.º *El Lancero*.
3.º Acto primero de *El Duende del Valle*, baile.
4.º *Por conquista*.
5.º Acto primero de *El lago de las hadas*, baile.

CENTRO DE ANUNCIOS DEL PERU.

Calle de Torija, 14, bajo.

Los anuncios se insertan á dos reales; si pasasen de OCHO lineas, se abonarán dos cuartos por cada una pagados en el acto.

Todo suscriptor al PERU tiene derecho á insertar gratis todos los meses dos anuncios de ocho lineas cada uno. Pasando de ellas pagará previamente á dos cuartos por cada linea de exceso.

Para hacer constar la cualidad de suscriptor, este presentará el recibo del mes corriente.

Horas de oficina todos los dias desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde.

ESCUELA PREPARATORIA. En la plazuela del Progreso, núm. 13, cuarto principal, se abre por la noche, una escuela preparatoria para todas las carreras, para personas adultas, las siguientes clases: escritura, lectura, aritmética con el sistema métrico decimal, francés y música. Hábiles profesores son encargados de estas asignaturas, y los honorarios proporcionados á todas fortunas. Horas de matrícula, de 2 á 5 de la tarde

LA ABEJA MUSICAL.

Esta publicacion para piano, (que tan buena acogida ha tenido, ya por las composiciones de sus jóvenes colaboradores, ya por las escogidas piezas que de grandes óperas han visto la luz pública en las tres primeras entregas), sale el dia 1.º de cada mes, y su adquisicion está al alcance de todos los aficionados á la música. Cada entrega consta de 12 elegantes láminas en tamaño grande, y cuesta 6 rs. al mes y 16 por trimestre en Madrid; 41 sellos de franqueo por trimestre en provincias; 24 rs. por trimestre, y 90 por un año en ultramar; dirigiéndose á don Enrique Perez de Tudela, calle de la Sierpe, núm. 1 cuarto tercero del centro.

SIRVIENTE. Se necesita un muchacho de 14 á 16 años, que sepa escribir y contar, y haya estado ya en el comercio, y tenga personas que respondan de él. Calle de Jacometrezo, núm. 19 y 21, tienda del señor Tutor.

SASTRE. Mariano Millan, que vivía calle de la Montera, número 14, cuarto segundo. Se ha trasladado á la calle del Olivo, número 22, principal.

PERDIDA. En la noche del 7 se salió del almacén de papel de la calle de Toledo, número 120, un perrito americano, esquilado de medio cuerpo, todo blanco: la persona que le entregue en dicho almacén se le dará el hallazgo.

EL HUERFANO DE LOS ALPES.

Este excelente librito, elogiado por la prensa, y de texto para la instruccion primaria, se vende á 4 rs. en Madrid, librería de Hernando, calle del Arenal, núm. 11; Pasaje de Mathen, y Hortaleza, núm. 31 — En Valladolid, Santarén; Coruña, Puga; Ferrol, Tajonera; Bilbao, Delmas; Badajoz, Orduña; y Barcelona, Piferrer.

MATILDE.

El interés que inspira esta novelita lo prueba el crecido número de ejemplares vendidos. Se hallará á 3 rs. en los mismos puntos que la anterior, y en la librería de Villaverde, calle de Carretas, núm. 4.

A LAS GORRAS DE LAS TRES B. B. B.

Con el título de buenas, bonitas y baratas, se ha establecido en la Plaza Mayor, núm. 56, esquina al arco del Siete de Julio, una elegantísima fábrica de gorras de todas clases, en donde se encontrará un gran surtido de última moda para niños y caballeros. Las ha y para viaje y para estar en casa, y se hacen de cuantas hechuras se encarguen para corporaciones y colegios. Tambien hay un surtido de gorras de seda y paños y géneros propios de la estación.

SOMBRERERÍA. Calle de Tudescos número 51, se halla un completo surtido de sombreros, muy superiores, desde 24, 32, 40, 50, 60 y 70 rs.; id. de castor de 54, 64, 74, 86 y 100 reales; id. imitados á castor de 40 y 50 reales: se admiten cambios.

DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA, POR CABALLERO.

Sétima edicion.

Concluida ya la impresion de este Diccionario, el mas completo de cuantos se han publicado hasta el dia, los suscritores á EL PERU pueden adquirir dicha obra, dividida en dos tomos, al precio de 35 rs. cada uno, y por 40 rs. cada tomo los no suscritores, tanto en Madrid como en provincias, pagando en el acto.

Hemos adquirido tambien algunos ejemplares del

VOCABULARIO

DE TODAS LAS VOCES DE LA LENGUA CASTELLANA

que faltan á los Diccionarios de la Academia, Salvá, Peñalver (Panléxico), Dominguez, Barcia y Campuzano, que es el suplemento necesario á todos los Diccionarios de la Lengua, para que puedan ser completamente útiles, y forma un tomo de 388 páginas en buen papel, y se da á los suscritores de EL PERU en Madrid á 16 rs., y en provincias á 18 rs., y á los no suscritores á 20 rs. en Madrid y 24 en provincias.

Si suscritores ó no suscritores desean adquirir toda la obra completa, se dará á los primeros á razon de 80 rs. y á los segundos á 90 rs., tanto en Madrid como en provincias, pagados al contado, aun cuando antes y sin el Vocabulario su precio era de 50 rs. tomo.

DON CARLOS KOTH,

CIRUJANO DENTISTA.

participa á sus amigos favorecedores y al respetable público en general, que ha regresado á esta corte para practicar su profesion y cumplir con sus numerosos compromisos, advirtiendo, que habiendo determinado pasar á Paris á primeros de junio y fijar su permanente residencia en aquella capital, solo admite consultas hasta fin de mayo, pensando practicar su profesion en España tres meses al año.

El ha estado últimamente una temporada en el extranjero, traído y estudiado todo lo mejor y mas perfeccionado para su profesion, cura toda clase de enfermedades y dolores en la dentadura y encias, sin extraccion ninguna (solo en caso extraordinario) pone dientes artificiales desde uno hasta una dentadura completa, por todos métodos, invenciones y perfecciones, poco conocidas en España, por cuya habilidad fué premiado por la reina: 24 años de práctica y la gran perfeccion de sus instrumentos, sin haberlos mejores en Europa, adoptados para facilitar todas las operaciones sin dolor ni incomodidad, tanto mecánicas como quirúrgicas. Considera una obligacion de cada profesor hacer públicos sus conocimientos. Para el bien de la humanidad ha publicado tres libritos: el primero en la Habana en 1841, el segundo en esta corte en 1851 y el tercero en Barcelona en 1854 sobre las enfermedades, naturaleza y mejor método de conservar la dentadura, habiendo repartido gratis 5.000 ejemplares de cada publicacion, para instruir al público del mejor método para conservar la dentadura, desde la niñez hasta el resto de la vida.

El resultado de las miles operaciones que ha practicado en esta corte y en las principales capitales de España durante los últimos 9 años, debe ser una segura garantia para los que deseen conservar su dentadura ó de sus hijos ó necesiten cualquiera operacion, aprovechen esta ocasion, seguro que no se presenta mejor.

Durante su práctica en España ha observado que generalmente las enfermedades de la dentadura y encias provienen del descuido y de la aplicacion de misturas ó polvos dentíficos compuestos por ignorantes en su naturaleza bajo el pomposo título del nombre tal ó cual con ingredientes que pronto destruyen el esmalte, producen caries y hay miles desgraciados por esa causa.

Para el bien general ha mandado componer é importar de Inglaterra los polvos dentíficos que limpian, conservan y hermocean la dentadura, en grandes botes de loza, y el elixir vegetal anodino, en frascos, fortifican los dientes y muelas flojas, cura el escorbuto y cualquiera irritacion ó enfermedad en las encias, dá una fuerza extraordinaria á la masticacion y evita los dolores e incomodidades para los que usan dientes artificiales, purifica el aliento y dá una frescura agradable á la boca.

Este dentífico y elixir compuestos, segun sus ingredientes publicados lo usan en el dia las principales personas en el extranjero, recomendándolo los primeros médicos y químicos de Europa como único remedio para curar y conservar la dentadura y encias.

Cepillos de dientes de la mejor fabrica de Londres, grandes y chicos de diferentes formas, cada frasco, bote y cepillo va marcado con el nombre de Carlos Koth, y se venden en el único depósito en Madrid, botica de los señores Borrel hermanos, calle Mayor núm. 17; en Barcelona, don José Borrel calle del Conde del Asalto, núm. 52, y botica de la Estrella, calle de Fernando, número 7; en Málaga, botica de don Pablo Prolongo; en Cádiz, don José Alvarez, calle Ancha número 14; en Tarragona; botica del hospital. Admite consultas diariamente desde las once hasta las cuatro, calle de la Montera, núm. 50, piso principal de la derecha, frente á la iglesia de San Luis.

Editor responsable, EUSEBIO RECUENCO.

MADRID.—1858

Imprenta Española de los señores Nieto y Compañía, Torija, 14, bajo.

AL PUESTO DE LOPEZ. Único despacho de tinta superior, negra y de violeta: se puede usar sin algodones. Hay charol inglés á 4 reales frasco, betun en pasta y líquido á 12 cuartos caja y 2 reales botella. En el mismo local se redactan y copian toda clase de documentos á precios convencionales.

Calle de la Sierpe, número 1, esquina á la de Toledo, número 114.

DIBUJOS PARA BORDAR. Se hacen y se dibuja en toda clase de telas. Calle del Colmillo, número 9, tienda.

En el mismo establecimiento se pegan objetos de china, loza y cristal.

EL GUIADOR.

Direccion primera, de todo género de asuntos y negocios, dedicados al público y con especialidad á los forasteros, señoras, artistas y menestrales. Escritorio curial, dentro del atrio de San Ginés, calle del Arenal, núm. 13.

Se escriben y redactan científicamente, ó como se requiera, cartas, instancias, solicitudes, memoriales, recibos, obligaciones, copias de hojas de servicio, peticiones de licencias para puestos, tiendas, partes de contribuciones, fés de vida, y demas escritos de toda clase con esmero y reserva. Se entera de las primeras y sucesivas diligencias, que hayan de practicarse, para emprender y conseguir cualquier asunto, perteneciente á oficinas, tribunales, vicaría, contribuciones, ministerios, tenencias de alcaldía ó empresas particulares; y se encarga de ellas formando los documentos necesarios. Se entienda en empeños de ropas y alhajas, gestiones para destinos y cobros, colocaciones decentes, préstamos á las clases pasivas y de otra especie. Compra y venta de acciones de minas, papel del personal, carreteras y demas del Estado. Se dirige en la reclamacion de débitos, asuntos de quintas, sustitucion, etc.

Se da razon de una buena casa particular en el centro, que no es de huéspedes, para un caballero ó señora de respeto y económico; y por último, de otra infinidad de asuntos.

Se advierte que la persona encargada es sujeto de delicadeza y mucha practica en negocios, el cual recibirá á quien le favorezca con sumo agrado.

Cajon-escritorio dentro del atrio de San Ginés.